



"Comunidad educativa del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 8, "Rafael Dondé Preciat":



Este 25 de noviembre conmemoraremos el **"Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres"**. No es una celebración, sino es un día dedicado a recordarle al mundo que, las mujeres, vivimos formas específicas de violencia por el solo hecho de ser mujeres; y que esa violencia, se incrementa si somos niñas, adolescentes, jóvenes, adultas o ancianas; y se agrava aún más, si somos indígenas, discapacitadas, pobres o iletradas; si somos solteras, casadas, viudas, divorciadas o jefas de familia.

Este día recordamos que un 25 de noviembre de 1960, las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas en República Dominicana, por ser mujeres y por ser activistas; por defender sus derechos durante la dictadura de Rafael Trujillo.

Este día denunciamos que las mujeres seguimos enfrentando formas particulares de violencia y, sobre todo, este día enfatizamos el compromiso de impulsar políticas públicas que garanticen a cada niño y a cada mujer, el derecho a una vida libre de violencia.

El tema del Día Internacional de la mujer 2023 es "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género". El objetivo es destacar la necesidad de una educación digital e inclusiva y transformadora que promueva el empoderamiento de mujeres y niñas y, que prevenga y elimine la violencia de género en línea, facilitada por las nuevas tecnologías.

En México, la violencia contra mujeres y niñas es también un problema grave y estructural. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, el 66% de las mujeres de 15 años o más, ha sufrido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de su vida, y el 43.9% ha sufrido violencia por parte de su pareja. Además, el 34.3% de las mujeres ha experimentado violencia sexual en algún espacio distinto al hogar.



Ante este panorama, el gobierno de la Cuarta Transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado políticas públicas para proteger a mujeres y niñas, así como para garantizar sus derechos humanos y su igualdad de oportunidades.

Ha creado la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que coordina el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Ha implementado la Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, que incluye la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres, las Casas de la Mujer Indígena, las Unidades Móviles de Atención a Víctimas, y el fortalecimiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres.

Ha incrementado la participación política de las mujeres, mediante la paridad de género en todos los cargos públicos, algo nunca antes visto en la historia de nuestro país; ha creado el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el cual cuenta con una Dirección de Mujeres Indígenas, y el reconocimiento de las aportaciones de las mujeres a la historia, la cultura y el desarrollo de México.

La subsecretaría de Educación Media Superior ha implementado la estrategia: Cero Tolerancia a la violencia sexual, efectuando 4,371 sesiones informativas sobre los nuevos lineamientos para prevenir y atender la violencia; instalando 3,108 Unidades de Atención y 3,239 Redes de Apoyo en igual número de planteles. Aquí la tenemos, a la vista y al servicio de todas y todos están las maestras y los maestros : Mtro. Bartolo Jesús Vargas Paredes, Director de nuestro plantel, Ing. Pedro Hernández Sánchez Subdirector Académico, Mtra. Claudia Arizmendi Castillo Jefe del Departamento de Servicios Escolares, Lic. María Eugenia Sandoval Reyes Jefe de la Oficina de Orientación Educativa y Red de Apoyo, María Nieves Zurita Rivera Trabajadora Social de Orientación Educativa y Red de Apoyo de este plantel; para que cualquier niña, cualquier adolescente y cualquier mujer de este plantel, puedan solicitar la activación de su protocolo, si es que llegaren a sufrir alguna agresión. Nunca más, mujeres agredidas, mujeres con miedo.

La transformación moral de las conciencias es un proceso de cambio que implica reconocer y rechazar la violencia contra las mujeres y las niñas, ya que representa una forma de opresión y discriminación. Dicho proceso requiere una educación que promueva el respeto, la igualdad y la solidaridad entre los géneros, así como, una participación crítica de la ciudadanía en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Gracias a todas y todos."